



Ref.: EX-2026-00117815- -UNC-ME#FCC

ANEXO VIII

DICTAMEN DEL JURADO

ACTA DEL TRIBUNAL DE CONCURSO N°

Cargo - Cat- 7 Área: Económica

Siendo las 12.21 hs del día 6 de Abril de 2026 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se reúne el Jurado designado por **Resolución 92/2026** para entender en la provisión de un cargo Categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en el Área Económica en representación de la autoridad de la dependencia: Gonzalez Natalia, en representación de los agentes de la dependencia: Garcia Diego Maximiliano y en representación de la Comisión Paritaria por sorteo: Aveta Amelia y el Veedor Gremial Andino Guillermo Regino. A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de la postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el art. 30 de la Ord. HCS N° 7/2012 Reglamento de Concursos Nodocentes, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente.

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de méritos y el puntaje obtenido por la postulante Heredia Jennifer Desirée. En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

en representación
del personal de la
FCC

en representación de la
Autoridad de la FCC

en repres. de la Comis
Paritaria por sorteo

Veedor
Gremial
AGTUNC



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DEL JURADO - Economica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.